

VILLAHIBIERA

Villahibiera es un pequeño pueblo perteneciente al término municipal de Valdepolo. Está situado a orillas del río Corcos, casi en su confluencia con el Esla, a 46 km al este de la capital leonesa.

A lo largo de la Edad Media aparece mencionado con los nombres de *Villa de Vera*, *Villa de Bera*, *Villa Dibiera*, *Villadibera* y *Villa de Biera*. Los primeros testimonios documentales que aluden a esta localidad datan del siglo X. En un documento de 937, recogido por Aurelio Calvo, un tal Petronio y su esposa Elgo donaron a fray Nuño, monje del monasterio de San Cosme y San Damián de Abellar, una tierra en *Villa de Biera*. Años más tarde, el 11 de febrero de 943, Piniolo y su mujer vendieron al monasterio de Sahagún unas tierras entre las que se citaba una propiedad en *Villa de Vera*. Su nombre volvemos a encontrarlo en una carta de 1075 por la que Marina Pelaiz y sus hijas Fronilde y Jimena hacían entrega a la iglesia legionense y a su obispo Pelayo de una serie de heredades. A lo largo del siglo XII aparecen varias referencias a este lugar, algunas de ellas ligadas al monasterio de Gradefes. Así por ejemplo se incluyó entre las posesiones que entregó a dicho cenobio su fundadora, Teresa Petri. En 1160 Justa Antonis y sus descendientes hicieron una carta de venta de una heredad *in villa de vera* y pocos años después, en abril de 1164, Rodrigo Fernández a otorgó a su mujer Urraca una carta de arras con la mitad de sus heredades, entre las que figuraban sus posesiones en *Villadibera*. Las citas se repiten en lo que resta de esta centuria y en la siguiente.

Iglesia de San Tirso

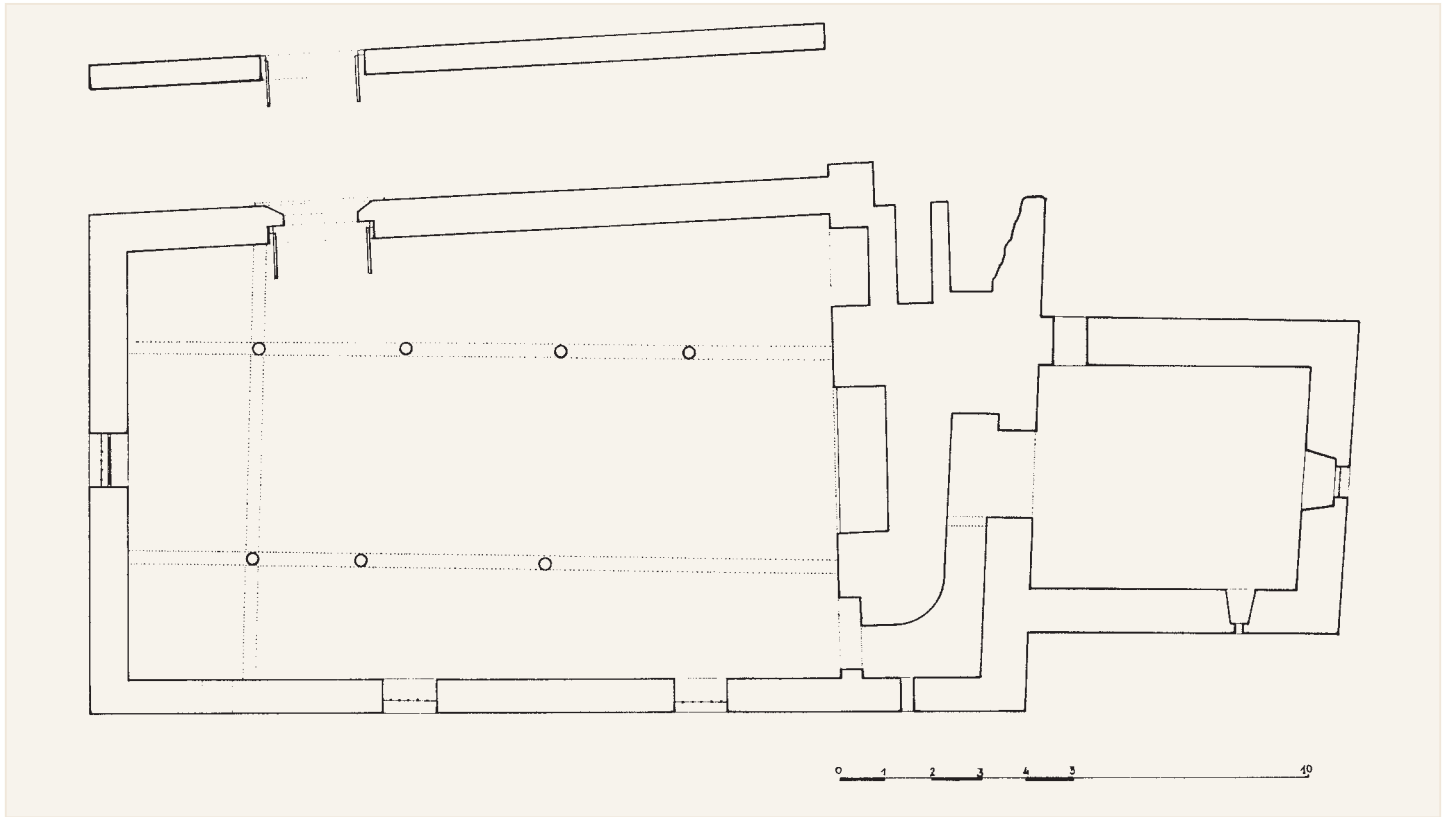
LA IGLESIA DE SAN TIRSO se encuentra en el extremo oriental de la población, en lo que parece la parte más antigua del pueblo. El edificio, abandonado durante más de cuarenta años, fue objeto de una importante restauración llevada a cabo en la década de 1990,

Exterior



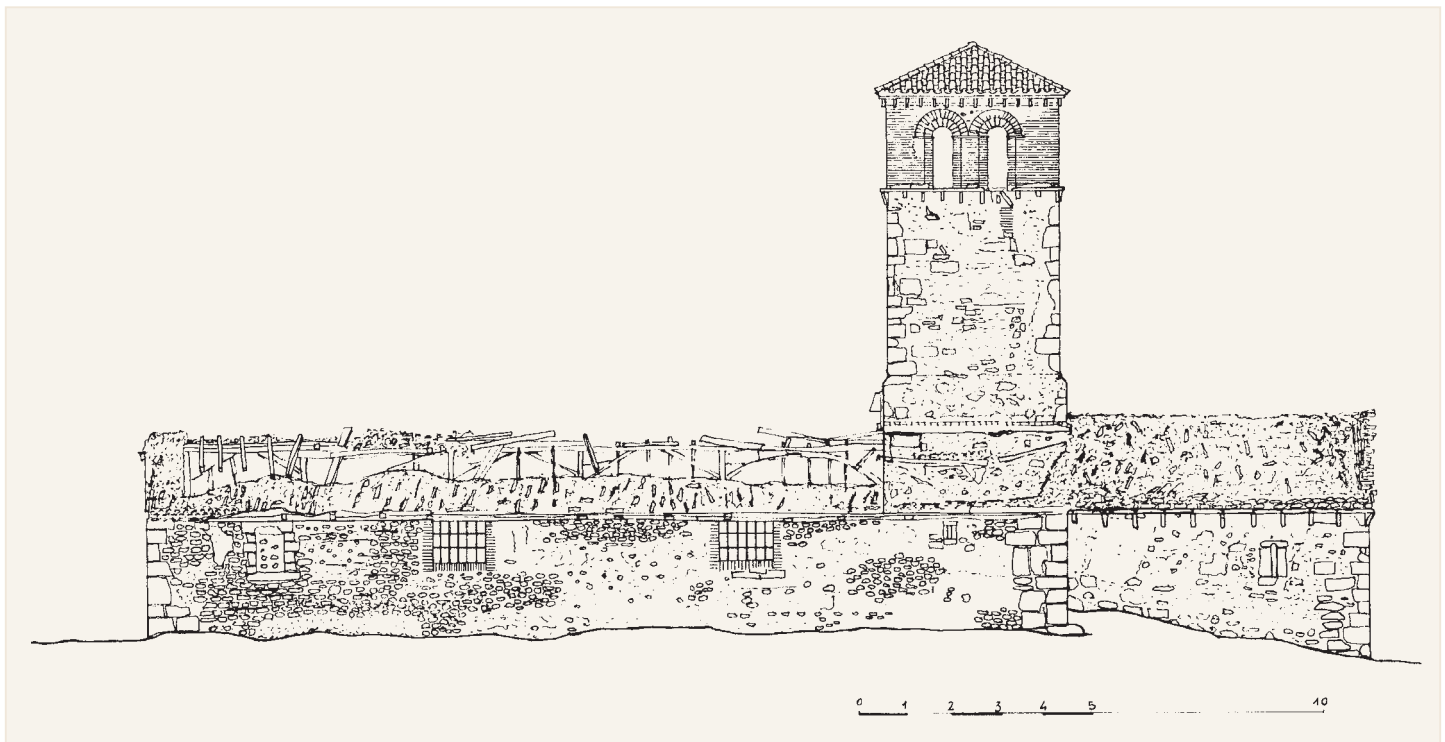
gracias a la cual se consiguió salvar de una ruina segura. Hoy, una vez consolidada su estructura, se nos muestra como uno de los mejores exponentes del románico más ruralizado y arcaizante de la provincia, en el que aún perduran los ecos de la arquitectura prerrománica. Se trata de una pobre construcción levantada en mampostería de piedra y cantos rodados, con refuerzo de sillería en las esquinas y todo ello enfoscado con un mortero de cal y arena. Presenta dos campañas constructivas claramente diferenciadas. A la más antigua (siglo XII) corresponde el ábside y la torre y a la segunda (hacia 1779) el espacio que ocuparon las naves y el último cuerpo de la torre.

La capilla mayor es una estancia rectangular cubierta con bóveda de cañón y tejado a dos aguas que vuela sobre una cornisa soportada por canecillos muy toscos —muchos de ellos restaurados—, a modo de simples lajas de piedra sin ningún tipo de decoración, salvo el colocado en el piñón del testero, aunque de difícil interpretación. En el interior presenta un encalado moderno bajo el que asoman los restos de un antiguo enlucido gótico decorado con líneas rojas sobre fondo blanco imitando un despiece de sillería



Planta

Alzado sur





Sección transversal



Cabecera



*Canecillos del muro sur
de la cabecera*



Ventanas de la torre



Interior de la capilla

y una cenefa ornamental de rombos. La iluminación la recibe por medio de dos ventanas: una, de factura moderna, en el testero y una saetera en el lado sur. A esta dependencia se accedía en origen por un arco –probablemente de medio punto– sobre imposta biselada que fue posteriormente reformado y ampliado. Sin embargo, sus dimensiones –en torno a 1,80 m de luz– parecen más propias de una simple puerta de acceso a la capilla que un arco triunfal. Al construirse en el siglo XVIII el cuerpo de iglesia con sus tres naves esta dependencia quedó oculta tras el nuevo testero y comenzó a utilizarse como sacristía.

La torre se levanta entre la vieja capilla y el testero de la nueva iglesia. Su ubicación actual recuerda la disposición de las torres mudéjares construidas sobre los muros del presbiterio aprovechando su mayor solidez y estabilidad. Consta de dos cuerpos correspondientes a dos campañas diferentes separados por una cornisa soportada por unos canecillos idénticos a los de la capilla románica: el inferior y más alto presenta las mismas características constructivas que el ábside, mientras que el superior fue realizado en ladrillo en

época posterior, tal vez en el siglo XVIII. En el más antiguo se abren una serie de vanos irregularmente repartidos: una saetera en el muro sur, en parte cegada y únicamente visible desde el interior de la torre, y en el resto dos niveles de arcos de medio punto y apuntados realizados con suma tosquedad.

A tenor de lo visto, podemos concluir señalando la dificultad que entraña la interpretación del edificio debido a las reformas realizadas en el siglo XVIII que alteraron en gran medida la fábrica del viejo templo románico. A pesar de ello creemos que podría tratarse de la cabecera y la torre de una iglesia románica que subsistieron a pesar de la remodelación general llevada a cabo hacia 1779, fecha que aparece grabada en la portada. M.^a José Álvarez apuntaba además la posibilidad de que se tratara simplemente de una capilla eremitoria con puerta a los pies, lo que daría lugar a un extraño y reducido edificio con una torre en el hastial occidental. En este sentido, Aurelio Calvo recogía de boca de los habitantes del pueblo la creencia tradicional de que hubo allí un monasterio al que, en opinión del citado autor, pudo pertenecer la iglesia de San Tirso.

En cualquier caso, y al margen de estas hipótesis más o menos fundadas, lo que parece evidente es que nos hallamos ante una iglesia construida por artesanos populares muy influenciados por las formas tradicionales de una arquitectura –la prerrománica– que les quedaba muy cercana (San Miguel de Escalada), tal y como les ocurrió también a los constructores de la cercana iglesia de Villarmún.

Texto: PLHH - Planos: RPB - Fotos: JNC/PLHH

Bibliografía

ÁLVAREZ GARCÍA, M.^a J., 1991, pp. 107-110; BURÓN CASTRO, T., 1998-2000, I, docs. 86, 96, 117, 177, 187, 254, 310, 316, 335, 342, 347, 350, 354, 359, 363, 365, 368, 371, 381, 391, 392, 399, 403, 412, 417, 427, 429, 447, 467, 469, 470, 473, 475, 476, 479, 484, 506, 507, 551; CALVO ALONSO, A., 1936-1945 (1984), pp. 108, 110-111, 179, docs. 12, 325, 326, 329, fig. 111; HERRÁEZ ORTEGA, M.^a V., 1982, pp. 84, 89; MÍNGUEZ FERNÁNDEZ, J. M.^a, 1976, doc. 85; RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, J., 1964, p. 114; SÁEZ, E., 1987, doc. 116; VALDÉS FERNÁNDEZ, M., 1981, pp. 59-60.